

ANUNCIO WEB
MODIFICACION DE CONTRATO

POR REEQUILIBRIO ECONÓMICO POR ESTADO DE ALARMA COVID 19

Condiciones iniciales del Contrato

Ref./ nº Expte:	13/075/3E
Título y objeto del Procedimiento:	Gestión de servicios en la modalidad de concesión para el diseño, fabricación, suministro, instalación, conservación, explotación, traslado, retirada, mantenimiento de Marquesinas y Postes-Bus en la Villa de Madrid, y explotación publicitaria de las instalaciones.
Tipo de Contrato:	Gestión de servicios en la modalidad de concesión. C.P.V.: 79340000, 79341000 y 63710000.
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Unidad Promotora:	Dirección de Operaciones (Ahora Dirección de Comunicación).
Duración:	13 años y 6 meses.
Adjudicatario:	UTE CEMUSA-EL MOBILIARIO URBANO, S.L.U. (Actualmente JCDECAUX ESPAÑA, S.L.U.).
Importe:	El importe total de la adjudicación es de 197.478.000€ (Ingreso)
Fecha de Adjudicación:	24 de marzo de 2014
Fecha de Formalización:	11 de abril de 2014

Modificación

Nº modificación:	2ª
Motivo de la modificación por reequilibrio económico:	Debido a la situación creada por la COVID-19 mediante la suspensión del canon durante el período comprendido entre el 14 de marzo al 21 de junio de 2020 (ambos inclusive) al haber acreditado el adjudicatario que se han reducido sus ingresos en el año 2020 en 10.765.608,00€, de los cuales 6.566.077,00€, corresponden a dicho período. Reducción de ingresos compensada con una reducción de gastos de explotación en el mismo periodo de 883.971,00 euros. Por lo tanto, la cuantía a reequilibrar asciende a 5.682.106,00€
Fecha aprobación de la modificación:	29 de julio de 2022